



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

1983/2023

40 años de democracia

RESOLUCIÓN Nº 046

RESISTENCIA, 02 MAR 2023

VISTO:

El Expediente Nº 26-2022-03024; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mencionado Expediente, la Profesora Titular de la asignatura **Fundamentos de Economía**, Lic. Moira Yanina Carrió, solicita la designación de los docentes: **Contadora Leticia Romano, Licenciada María Florencia Fernández, Contador Lucas Manuel Gómez Tonsich y Licenciada Mercedes Leonor Mierez**, como **Auxiliares Docentes de Primera interinos** de la asignatura a su cargo;

Que fundamenta su pedido, la necesidad de cubrir el cargo vacante generado por la renuncia del Contador Jorge Hernán Núñez y la necesidad de equiparar la planta docente de asignaturas del primer año del primer cuatrimestre;

Que, a fin de no afectar el normal desarrollo del dictado de la asignatura, corresponde proceder a la designación de los docentes solicitados por la Profesora Titular, como **Auxiliares Docentes de Primera interinos** de la asignatura **Fundamentos de Economía**;

Que se cumplieron todos los requisitos establecidos en la **Resolución Nº 614/16-CS**;

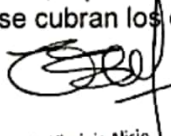
Que el presente Expediente fue tratado y aprobado sobre tablas en Sesión del día de la fecha;


Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º : Designar a los docentes **Contadora Leticia Romano - DNI Nº 36.811.736, Licenciada María Florencia Fernández – DNI Nº 36.062.427, Contador Lucas Manuel Gómez Tonsich – DNI Nº 28.202.450 y Licenciada Mercedes Leonor Mierez – DNI Nº 27.095.014**, como **Auxiliares Docentes de Primera interinos con Dedicación Simple** de la asignatura **Fundamentos de Economía**, a partir del **02 de marzo** y hasta el **31 de diciembre de 2023** o hasta que se cubran los cargos por concurso, lo que ocurra primero.


Lic. María Virginia Alisio
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE


Lic. Moira Y. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

1983/2023

40 años de democracia

ARTICULO 2º : Establecer que los docentes designados en el Artículo 1º, tendrán un plazo de sesenta (60) días, a partir de la notificación fehaciente de su designación, para dar cumplimiento con la presentación de la documentación correspondiente para el alta, caso contrario la designación quedará sin efecto, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N° 515/10-CS.

ARTICULO 3º : Imputar la erogación que demande el cumplimiento de la presente Resolución a la partida 1-11 "Personal Docente Planta Permanente" del Presupuesto en vigencia para esta Facultad.

ARTICULO 4º : Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. María Virginia Aisio
SECRETARIA ACADÉMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Lic. Moira Y. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

DESIG. AUX/DESIGNACIONES 2023/046-23-CD-ROMANO-FERNANDEZ-GOMEZ TONSICH-MIEREZ-FUND. DE ECONOMIA/cag